

5
79565



16 MAR 1960

MEMORIA DESCRIPTIVA

Correspondiente a un MODELO DE UTILIDAD cuyo registro se solicita por veinte años.

A favor de

Manufacturas Esparraguera, S.L., de nacionalidad española.

Residente en SARRIA DE TER (Gerona). - Avda. de la Victoria, 12

por:

"SOPORTE PARA PARABRISAS DE MOTOCICLETAS, PERFECCIONADO"



La presente memoria descriptiva tiene como fin la declaración del objeto sobre que ha de recaer el privilegio de explotación industrial y comercial exclusiva en el territorio nacional de un Modelo de Utilidad, conforme a la legislación vigente en materia de Propiedad Industrial que, según expresa el enunciado, trata de un soporte para la fijación del parabrisas al manillar de las motocicletas, compuesto por un dispositivo que permite graduar a voluntad la inclinación y la altura de éste.

- 5.- Los soportes destinados a la fijación de parabrisas a los manillares de las motocicletas, que actualmente existen en el mercado, han sido diseñados con la idea fija de obtener una sólida e inamovible unión de éste elemento al manillar, con objeto de reducir al mínimo el peligro de caída por efecto de desacoplamiento de sus piezas ocasionada por la vibración a que son sometidas durante la marcha de la motocicleta.
- 10.-
- 15.-

Por esta causa, todas sus piezas componentes se acoplan rígidamente entre sí, sin posibilidad de variar la posición del parabrisas.

- 20.- El presente soporte, une a una perfecta sujeción del parabrisas, la posibilidad de variar la posición del parabrisas a la conveniencia del usuario.

En esta característica reside su utilidad, obtenida mediante una sencilla construcción, por lo que su costo no es muy superior al de los soportes de parabrisas corrientes.

- 25.-
- 30.- Con el fin de facilitar la interpretación más exacta del objeto sobre que ha de recaer el presente privilegio, en el plano adjunto complementario de la presente exposición, se representa una forma práctica para la realización industrial y únicamente a título de ejemplo y, por consiguiente, sin carácter exhaustivo sino meramente informativo.

En este plano:



Fig. 1ª, dibujo en perspectiva del soporte con el parabrisas acoplado.

35.-

Fig. 2ª, detalle de la fijación del parabrisas al soporte.

Fig. 3ª, detalle de la fijación del soporte al manillar.

En las expresadas figuras, las referencias corresponden:

40.-

(1).-Casquillo.

(2).-Varilla.

(3).-Tornillo horadado.

(4).-Placas de fijación.

(5).-Parabrisas.

(6).-Arandela.

(7).-Tuerca.

45.-

(8).-Abrazadera (parte superior).

(9).-Tornillo de la abrazadera.

(10).-Abrazadera (parte inferior).

(11).-Arandelas.

(12).-Tornillos horadados.

50.-

(13).-Tuercas.

El presente soporte de parabrisas se fija al manillar por medio de las abrazaderas compuestas por las dos partes (8) y (10), unidas por los tornillos (9). En la parte superior (8) presenta dos salientes dotados de un orificio transversal, en los cuales se alojan los respectivos tornillos horadados (12). Estos tornillos, se fijan a los salientes por las tuercas (13), existiendo entre ambos elementos las arandelas (11). El orificio de estos orificios está situado en el centro de un ensanchamiento, y sirven de alojamiento a las varillas (2).

55.-

60.-

Las varillas (2) presentan cuatro puntos de curvatura, dándoles la forma apropiada para presentar una parte paralela a los extremos inferiores, también paralelos, que se alojan en los orificios de (12).

En dicha parte recta de las varillas, se acoplan, mediante

16 MAR



65.- su alojamiento en el tornillo ovadalado (3) similar al (12), el dispositivo de unión al parabrisas.

Este dispositivo se compone, de un tornillo horadado (3), como ya se indicó, alojado dentro del casquillo (1), que dispone de una parte cóncava para mejor acoplamiento a la varilla (2).

70.- Entre este casquillo (1) y la tuerca (7) existe la arandela (6), las dos placas de fijación (4) y entre éstas, el parabrisas (5), horadado para dar paso a la parte cilíndrica roscada del tornillo (3).

75.- Constituido así el soporte, es posible inclinarle hasta la posición conveniente, aflojando los tornillos (13) con lo que la unión se presenta articulada, y fijándolos después, al apretar las tuercas (13).

80.- La regulación de la altura de fijación del parabrisas se realiza fácilmente aflojando la tuerca (7), con lo que queda libre las correspondientes varillas (2), y deslizar el parabrisas hasta apretar la tuerca (7) en la posición requerida.

85.- Descrita suficientemente la naturaleza del invento y su forma de realización práctica, únicamente cabe añadir que en el conjunto y partes independientes constitutivas del todo son susceptibles modificaciones y cambios de materias, forma y disposición en cuanto estas alteraciones no desvirtúen el fundamento esencial del mismo.

REIVINDICACIONES

90.- 1ª).- "SOPORTE PARA PARABRISAS DE MOTOCICLETAS, PERFECCIONADO" que se caracteriza por estar constituido por una pareja de varillas o tubos dotados de varias dobleces cuyo trazado idéntico presenta una parte recta para fijación del parabrisas mediante unos elementos ajustables que permiten al parabrisas un movi-

16 MAR 1966

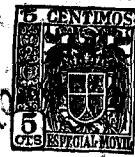


- 95.- miento ascendente o descendente y asegurarlo a una altura determinada, terminando las mencionadas varillas con sus dos partes extremas paralelas y situadas una al lado de otra para alojarse en unos orificios transversales de unas piezas roscadas y con tuerca para su fijación, que van montadas en unas piezas en forma de abrazadera fijadas al manillar de la motocicleta, cuyas piezas roscadas con orificios transversal permiten al parabrisas una variación en su inclinación al presentar un movimiento articulado cuando la tuerca de fijación se afloja.
- 100.-

- 105.- 2ª).- "SOPORTE PARA PARABRISAS DE MOTOCICLETAS, PERFECCIONADO" que se caracteriza por unas piezas que se fijan al manillar en forma de abrazadera o mordaza y que presenta por la parte superior dos salientes horadados destinados a alojar unas piezas constituidas por una parte cilíndrica roscada a la que se acopla una tuerca que la fija al correspondiente saliente y que presenta en su extremo un orificio transversal dentro del cual se aloja los extremos de la varilla según la anterior reivindicación, permitiendo a estas y por tanto al parabrisas al cual soporta, variar su inclinación habiendo girar la pieza horadada alrededor de su eje hasta alcanzar la posición requerida por el usuario y fijar la en dicha posición.
- 110.-
- 115.-

- 120.- 3ª).- "SOPORTE PARA PARABRISAS DE MOTOCICLETAS, PERFECCIONADO" que se caracteriza por unas piezas horadadas transversalmente con una parte cilíndrica similares a las que son objeto de la anterior reivindicación, cuya parte roscada atraviesa a través de un orificio al parabrisas para que mediante una tuerca y elementos intermedios, como arandelas, placas de asiento y casquillos, permitan fijar al parabrisas a la parte recta de la varilla, alojado en el mencionado orificio transversal, de forma que al aflojar la tuerca de fijación permita al parabrisas junto con la pieza horadada deslizarse verticalmente hasta alcanzar la altura requerida en donde es vuelto a fijar al parabrisas apretando la mencionada tuerca.
- 125.-

79565



4a). --"SOPORTE PARA PARABRISAS DE MOTOCICLETAS, PERFECCIONADO".

La presente memoria descriptiva consta de seis hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara, componiendo un total de ciento treinta y dos líneas, incluidas éstas.

Madrid, 16 de Marzo de 1.960.-

ESTADO ESPAÑOL
P. R.

79565

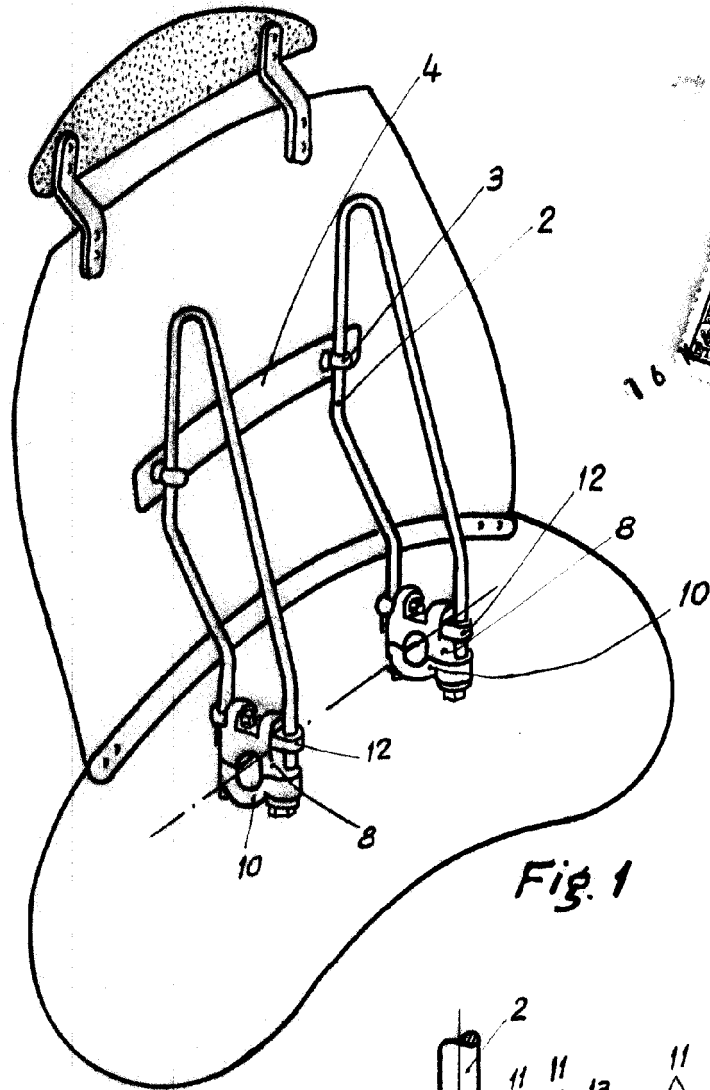


Fig. 1

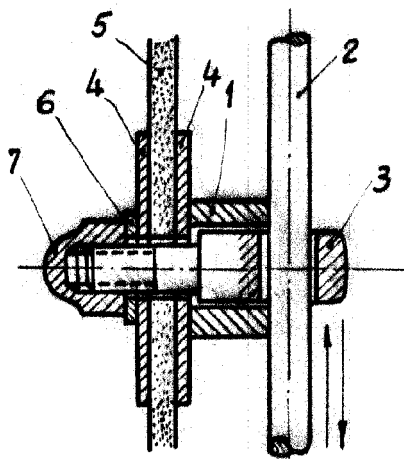


Fig. 2

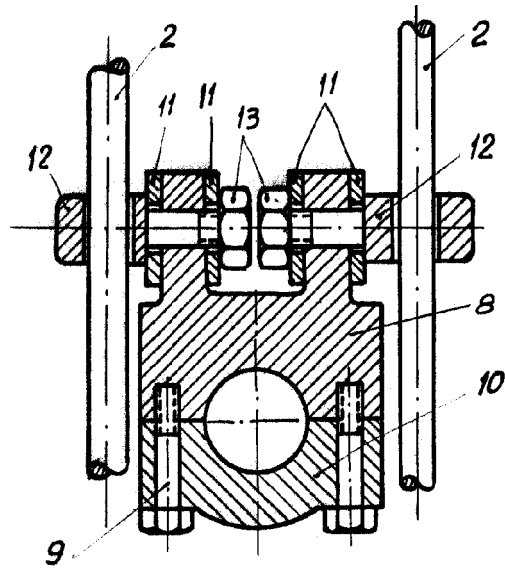


Fig. 3

Madrid, a 1 de Marzo de 1960